

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



Cod. GDR: GR04

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE GUADIX

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2017

Nombre de la Línea de ayuda: Todas las líneas.

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Los criterios de selección de carácter diferido aplicables a cada línea de ayuda son los siguientes:

- Criterio de Selección 1: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 2: Todas las líneas.
- Criterio de Selección 3: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 4: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 5: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 6: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 7: Todas las líneas.
- Criterio de Selección 8: Líneas OG1PP1, OG2PP1, OG3PP1, OG3PP4, OG4PP3, OG4PP4.
- Criterio de Selección 9: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG2PP2, OG2PP3, OG2PP4, OG3PP2, OG3PP3, OG3PP4, OG4PP1, OG4PP2, OG4PS1.
- Criterio de Selección 10: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG4PS1.
- Criterio de Selección 11: Líneas OG1PP1, OG2PP1, OG3PP1, OG3PP4, OG4PP3, OG4PP4.

- Criterio de Selección 12: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG2PP2, OG2PP3, OG2PP4, OG3PP2, OG3PP3, OG3PP4, OG4PP1, OG4PP2, OG4PS1.
- Criterio de Selección 14: Todas las líneas.
- Criterio de Selección 16: Todas las líneas.
- Criterio de Selección 17: Líneas OG1PP1, OG2PP1, OG3PP1, OG3PP4, OG4PP3, OG4PP4
- Criterio de Selección 18: Líneas OG1PS1, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS4, OG2PS5, OG2PS6, OG2PP2, OG2PP3, OG2PP4, OG3PP2, OG3PP3, OG3PP4, OG4PP1, OG4PP2, OG4PS1.

| CÓDIGO | NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO | DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO |
|---------------|---|--|
| 1 | AUTOEMPLEO | |
| 1.1 | Creación de puesto de trabajo por cuenta propia. | - Informe de vida laboral de la Seguridad Social. |
| 1.2 | Creación de puestos de trabajo por cuenta propia de mujer. | |
| 1.3 | Creación de puestos de trabajo por cuenta propia por una persona de hasta 35 años (inclusive). | |
| 1.4 | Creación de puestos de trabajo por cuenta propia por una persona con discapacidad (igual o superior al 33%). | |
| 1.5 | Creación de puestos de trabajo por cuenta propia parada de larga duración con edad a partir de 45 años (inclusive). | |
| 1.6 | Mantenimiento de puestos de trabajo por cuenta propia. | |
| 2 | CREACIÓN DE EMPLEO | |
| 2.1 | Creación de empleo | - Contratos de trabajo formalizados. - Vida Laboral de Empresa (VILEM). |
| 2.2 | Creación de empleo de mujer | |
| 2.3 | Creación de empleo joven | |
| 2.4 | Creación de empleo de personas con discapacidad | |
| 2.5 | Creación de empleo de personas paradas de larga duración | |
| 2.6 | Creación de empleo a jornada completa | |
| 2.7 | Creación de empleo de carácter indefinido | |
| 3 | MANTENIMIENTO DE EMPLEO | |
| 3.1 | Mantenimiento de empleo. | - Vida laboral de empresa (VILEM). |
| 3.2 | Mantenimiento de empleo de mujer . | |
| 3.3 | Mantenimiento de empleo joven . | |
| 3.4 | Mantenimiento de empleo de personas con discapacidad | |
| 3.5 | Mantenimiento de empleo de personas mayores de 45 años. | |
| 3.6 | Mantenimiento de empleo a jornada completa. | |
| 4 | CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO | |
| 4.1 | Consolidación de empleo | - Contratos de trabajo consolidados. - Vida Laboral de Empresa (VILEM). |
| 4.2 | Consolidación de empleo de mujer | |
| 4.3 | Consolidación de empleo joven | |

| | | |
|-----------|--|--|
| 4.4 | Consolidación de empleo de personas con discapacidad | |
| 4.5 | Consolidación de empleo de personas de edad a partir de 45 años inclusive | |
| 5 | MEJORA DE EMPLEO | |
| 5.1 | Mejora del empleo | - Contratos de trabajo mejorados. - Vida Laboral de Empresa (VILEM). |
| 5.2 | Mejora del empleo de mujer | |
| 5.3 | Mejora del empleo joven | |
| 5.4 | Mejora del empleo de personas con discapacidad | |
| 5.5 | Mejora del empleo de personas de edad a partir de 45 años inclusive | |
| 6 | INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES EN LA ENTIDAD SOBRE PRODUCTOS, MODELOS DE NEGOCIO, TECNOLOGÍA. ORGANIZACIÓN, PROCESOS. | |
| 6.1 | Inversión que incorpora elementos innovadores en la entidad sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización, procesos. | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio/subcriterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda. |
| 6.2 | Inversión que incorpora elementos innovadores en el sector a nivel comarcal sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización, procesos. | |
| 7 | INVERSIÓN QUE SUPONE EL DESARROLLO DE UNA NUEVA ACTIVIDAD (O INCLUSO CONTEMPLE ELEMENTOS FORMATIVOS/INFORMATIVOS/DEMOSTRATIVOS EN MATERIA DE INNOVACIÓN SOBRE PRODUCTOS, MODELOS DE NEGOCIO, TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y/O PROCESOS) O INFRAESTRUCTURA. | |
| 7.1 | Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad (o incluso contemple elementos formativos/informativos/ demostrativos en materia de innovación sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización y/o procesos) o infraestructura inexistentes en la comarca. | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio/subcriterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda. |
| 7.2 | Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad (o incluso contemple elementos formativos/informativos/ demostrativos en materia de innovación sobre productos, modelos de negocio, tecnología, organización y/o procesos) o infraestructura inexistentes en el municipio. | |
| 8 | INCLUSIÓN DE ELEMENTOS FORMATIVOS/INFORMATIVOS/DEMOSTRATIVOS SOBRE SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | |
| 8 | Inclusión de elementos formativos/informativos/ demostrativos sobre sensibilización y protección del medio ambiente | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de elementos formativos/ informativos y/o demostrativos introducidos sobre sensibilización y protección del medio ambiente). |
| 9 | INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS EN LA INVERSIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | |
| 9 | Incorporación de elementos en la inversión que contribuyan a la protección del medio ambiente | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de aquellos elementos en la inversión que contribuyan a la protección del medio ambiente). |
| 11 | INCLUSIÓN DE ELEMENTOS FORMATIVOS/INFORMATIVOS/DEMOSTRATIVOS SOBRE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO | |
| 11 | Inclusión de elementos formativos/informativos/ demostrativos sobre lucha contra el cambio climático | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de elementos formativos/ informativos y/o demostrativos introducidos sobre sobre lucha contra el cambio climático). |

| | | |
|-----------|--|---|
| 12 | INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO | |
| 12 | Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la lucha contra el cambio climático | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de aquellos elementos de la inversión que contribuyan a la a la lucha contra el cambio climático). |
| 14 | INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO EN TODAS SUS FASES (PLANIFICACIÓN, DESARROLLO, EVALUACIÓN , ETC...) O PROYECTOS CON INCIDENCIA POSITIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO. | |
| 14 | Incorporación de la perspectiva de género en el proyecto en todas sus fases (planificación, desarrollo, evaluación, etc.) o proyectos con incidencia positiva en igualdad de género | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de la incorporación de la perspectiva de género en todas sus fases o de la incidencia positiva en igualdad de género). |
| 16 | PROYECTO DISEÑADO CON LA INCORPORACIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD EN TODAS SUS FASES, O PROYECTO CON INCIDENCIA POSITIVA EN JUVENTUD. | |
| 16 | Proyecto diseñado con la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud en todas sus fases, o proyecto con incidencia positiva en juventud | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de la incorporación de la perspectiva de promoción y participación de la juventud o de la incidencia positiva en juventud). |
| 17 | UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ACTIVIDAD FORMATIVA/INFORMATIVA/DEMOSTRATIVA | |
| 17 | Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actividad formativa/informativa/demostrativa | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle de las actividades realizadas con especial referencia a las TIC utilizadas). |
| 18 | INVERSIÓN QUE INCORPORA ELEMENTOS QUE CONTRIBUIRÁN A LA MEJORA EN EL USO DE LAS TIC | |
| 18 | Inversión que incorpora elementos que contribuirán a la mejora en el uso de las TIC | -Informes y/o documentación según proceda, que acredite el cumplimiento del criterio valorado, haciendo especial referencia a lo indicado/declarado en la documentación presentada junto a la solicitud de ayuda (Detalle las TIC utilizadas). |